



PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 000160 DE SEPTIEMBRE 1 DEL 2025.

(29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025)

ACTA No. 020

FECHA: VALLEDUPAR, 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

HORA DE INICIACION: 6:00PM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: con las buenas noches, señor secretario, sirvase llamar a lista y verificar el quorum.

Secretario General: beunas tardes, señor presidente. 29 de septiembre del 2025.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

Secretario General: Señor presidente le informo que a esta hora hacen presencia en la Honorable Asamblea Departamental del Cesar diez (7) honorables diputados, existiendo quórum para deliberar y decidir.

El presidente: existiendo quórum para deliberar y decidir sírvase leer el orden del día.



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 8
ORDEN DEL DIA

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 000160 DE SEPTIEMBRE 1 DEL 2025.**

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. INVOCACION A DIOS.**
- 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
- 7. VARIOS.**

DESARROLLO:

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

Presidente: Se coloca en consideración el orden del día. Se abre su discusión, Anuncio que se va a cerrar, Queda cerrada. Aprueban el orden del día. Continúe, señor secretario.,

Secretario General:

3. INVOCACIÓN A DIOS

Presidente: Doctora CLAUDIA MARGARITA ZULETA

Oración.

CLAUDIA MARGARIRA ZULETA : Buenas noches. Gracias, señor presidente. Nos disponemos a darle gracias a Dios y lo hacemos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. Padre Celestial, este día, señor... Invocamos tu nombre para darte las gracias, gracias Señor por nuestra vida, gracias Padre Celestial por nuestra salud, por nuestras familias, por nuestros trabajos. Gracias Dios por la posibilidad que nos das de servirte, gracias Señor por este lugar honroso que nos das para el servicio del Departamento del Cesar. Gracias Señor por la vida de cada cesarenses a quienes ponemos delante de ti rogándote tu protección, rogándote Señor tu cuidado, rogándote Padre para que ayudes a este departamento, para que lo protejas, para que nos ayudes a seguir progresando, construyendo un territorio de oportunidades para todas las personas que aquí vivimos. Te pedimos de manera



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 8

especial, Señor, por todos nuestros líderes, por todos nuestros gobernantes, por todos nuestros dirigentes, por todas las personas que cada día construyen desde el servicio la posibilidad de que este sea un mejor departamento. Todo te lo pedimos en el nombre poderoso de tu Hijo Jesús. Amén.

Secretario General:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PROPOSICIÓN.

Secretario General:

Proposición. Sírvase a darle lectura, señor secretario. Proposición 154 de septiembre 29 del 2025. Presíndese la lectura y apruebe el acta 019 correspondiente a las sesiones extraordinarias del día 29 de septiembre del 2025. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo... 23 de la Ordenanza 249 del 2022. Presentada por el Honorable Diputado y Presidente Jorge Antonio Barros Géneco.

El presidente: Se abre la discusión de la proposición, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban la proposición?

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada?

Secretario No, señor presidente

El presidente: Continúe. Señor secretario

Secretario:

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: ¿Existen proposiciones radicadas

Secretario: No, señor presidente

El presidente: Continúe, señor secretario

El presidente: Reportamos el doctor Jesús Suárez, Fauzi Muvdi, Jorge Pana, Manuel Gutiérrez Pretel.

7. VARIOS

El presidente: Doctor Jesus saurez

JESUS SUAREZ MOSCOTE: Recogiendo las inquietudes de este fin de semana que estuvo muy movido en el departamento del Cesar, creo que hay una preocupación colectiva. El tema Claudia de la República.



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 8

Que muchos nos pronunciamos este fin de semana, y mucho más de la red privada que presta servicios a la nueva EPS. Vimos cómo en cadena Muchas IPS de la ciudad capital y del municipio de Codazzi, a partir del 1 de octubre, van a restringir la prestación del servicio a los usuarios de nueva EPS.

Llámesse Clínica del Cesar. Instituto Cardiovascular del Cesar y Alta Complejidad. Tengo entendido y me lo han manifestado algunos gerentes que se viene una nueva cadena de nuevos prestadores, tanto de clínicas grandes como de pequeños prestadores de servicio. Y la queja y la pregunta por parte de los usuarios es qué va a suceder con ellos. En el municipio de Agustín Codazzi también Cervulti Salud, que es una clínica que presta servicio de excelencia, anunció que no va a prestar servicio. De igual manera en Aguachica, de igual manera va a suceder en San Juan del Cesar y en muchos otros municipios del departamento del Cesar. La pregunta es, ¿quién va a atender a los pacientes hipertensos, diabéticos, con enfermedad renal, pacientes con cánceres? ¿Quién va a atender los pacientes que están en la línea materno-perinatal Y hay algo mucho más preocupante, compañeros. Parece ser que las empresas que se encargan de dispensar medicamentos también se están animando a esta práctica de no servicios a la nueva EPS. Tengo una preocupación y es que puede haber una repercusión a nivel de los segundos niveles del departamento del Cesar. Hoy el hospital Rosario Pumarejo López prácticamente la urgencia está colapsada. El servicio, los servicios quirúrgicos, como son ginecología y cirugía general, ha mostrado un desarrollo sin precedentes en los últimos días. En donde prácticamente a los pacientes que están en sala de espera, se les pasan a quirófano y en el área de recuperación no hay espacio suficiente para pasar a los pacientes que están recién operados. Y la preocupación es que todos estos pacientes de la nueva EPS en el departamento del CESAR se vayan para la República, llámesse Rosario Pumarejo López, hablando de segundo nivel, llámesse Padilla Villafañe en Aguachica. llámesse el hospital San Andrés de Chiriguaná, con las implicaciones de colapso y sobre todo de no pago y mayor colapso financiero en estas IPS públicas del departamento. Ya aquí lo habíamos anunciado en el debate de control político, la María Cecilia, en lo que se venía y no se tomaron los correctivos a tiempo. Hoy la Secretaría de Salud Departamental prácticamente se encuentra maniatada, diciendo lo que ya se dijo en el debate, que hubo más de 25 reuniones preliminares en donde hubo acercamientos con esta EPS que está en liquidación, pero definitivamente no han habido ningún tipo de resultados. Creo pues que en la agenda del día y de la semana y probablemente del mes. Vaya a estar este tema que nos tiene profundamente preocupados, porque tengo entendido que el número de afiliados en el departamento del Cesar está por encima de los 300. 000 afiliados, en donde hay... De todo, hombres, mujeres, personas con patologías crónicas degenerativas, pacientes con enfermedad renal crónica, pacientes con VIH, mujeres embarazadas, niños en control de todo tipo. En fin, ¿qué va a suceder con esta EPS que tiene más de 11 millones de afiliados en todo el país y que adeuda más de 24 mil millones de pesos tanto a la red pública como privada de nuestro país Por eso, señor presidente, billones, perdón, gracias, billones, por eso voy a comentar, señor presidente, que voy a erradicar la proposición que tenemos pendiente. De control político al hospital Rosario Pumarejo López, que se dice que en estos momentos tiene deudas pendientes por más de 120 mil millones de pesos, según tengo una certificación de la oficina de control interno. Gracias, señor presidente.



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 8

Doctor Suárez, en ese punto me gustaría una aditiva que le certifiquen esos 120 mil millones de pesos. Que ha revisado y que le ha puesto el sello a la Secretaría de Salud. Porque uno puede decir que tiene 100 mil millones de pesos en deudas, pero otra cosa es cuando llega el filtro de la Secretaría de Salud, que dice: 'si lo deben'. Entonces vamos a hacer el debate y pidamos esa información también para aterrizar, que no nos vayan a dejar esa cortina de humo aquí que deben 120 mil millones de pesos. Es bueno que la Secretaría de Salud nos diga le colocaron el filtro a esa factura, que es el dato preciso de la deuda con el Rosario Pumarejo, en el tema de migrantes. Usted sabe más del tema, le doy como esa idea, redondela usted, que no sé más del tema.

JESUS SUAREZ MOSCOTE: Bueno, los 120 mil es lo que le debe el Rosario a sus acreedores. Es al revés, certificado por el control interno, que es algo preocupante, porque siempre aquí se nos ha dicho que son 70, 77 mil, 80 mil, pero mediante un derecho de petición, y les voy a compartir la... La certificación se está hablando de más de 100 mil millones de pesos. Y recuerde que el proceso de intervención habla... Por un año, y tengo entendido, Claudia, corrígeme si tienes el dato, María Cecilia, que también lo estaba revisando, creo que el proceso de intervención va hasta el primer trimestre del 2026. Entonces va a suceder lo mismo que en el Hospital San Andrés. En donde se entregó una entidad con 33 mil millones de déficit y nos lo devolvieron con 30 mil millones. ¿Con qué deuda recibió la intervención el hospital y dónde la está dejando hoy la deuda?

El presidente: Doctora Claudia Margarita.

Gracias, presidente. Miércoles, ¿qué es lo que pasa conmigo?

Gracias, Presidente. Sí, yo quiero profundizar en esta discusión sobre lo que está pasando en el Departamento del Cesar, lo que está pasando en el país y que sentimos en el Departamento del Cesar respecto de la crisis profunda. ¿Qué padecen las EPS que están intervenidas por el gobierno? Quiero colocarlo en números para puntualizar cuál es el tamaño de la preocupación. La 9PS no solamente es la EPS más grande del país, con más de 11 millones y medio de afiliados, sino que también es, en el caso particular del Cesar, la EPS con mayor número de afiliados en nuestro departamento. La 9PS en el Cesar tiene más de 401 . 500 afiliados. Eso es casi el 40% de los afiliados del departamento del Cesar. Pero tan impactante como eso es recordar que de esos más de 400 . 000, 300 . 000 son usuarios del régimen subsidiado de salud, 94 . 000 son del régimen contributivo. ¿Por qué esto es importante? Porque de esos 400 . 000, 3 de cada 4 pacientes son personas de bajos recursos, son personas sin empleo formal, son personas pobres, vulnerables. Es decir, tal vez de una de cada cuatro que no tenga la posibilidad de acceder a un servicio de salud hoy por los bloqueos que tiene la nueva EPS. Puede de alguna manera, si tiene capacidad de pago, ir y buscar una consulta particular o ir y buscar el medicamento que no le entregan. Pero tres de cada cuatro personas que están en el régimen subsidiado no van a poder tener esa posibilidad. Es decir, el tamaño del problema... Que estamos viviendo en el departamento del Cesar, que nos hemos empezado a padecer porque las IPS han anunciado el cierre de servicios a partir del 1 de octubre, pero a partir de ese día, la Secretaría de Salud y toda la entidad estatal va a tener un grave problema. Porque esos usuarios van a demandar servicios y van a ir a buscarlos en otras instituciones. Van a colapsar. Si hoy



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 8

tenemos urgencias llenas, si hoy tenemos urgencias En las que la gente se queja porque están en una silla, porque duran horas sin ser atendidas, pues imagínese usted cuando la red de clínicas más grande del Cesar Empezando por grupo clínica, médicos que solamente en Valledupar representan tres o cuatro de las clínicas más grandes e importantes, siguiendo con Instituto Cardiovascular, Clínica del Cesar y otros prestadores, pues la demanda de servicios se va... a desplazar a la red pública o a otros prestadores y no va a haber espacio, es decir, se va a generar un cuello de botella alarmante. Realmente esto que estamos viviendo debe encender todas las alarmas del gobierno nacional y del gobierno departamental, principalmente del gobierno nacional. Hay que llamar la atención del superintendente nacional de salud. Es él, hoy, el máximo responsable de evitar que esto derive en muertes y en complicaciones para las personas. Y lo es porque como superintendente es la persona que sigue, que... Verifica que esté al frente del proceso de intervención forzosa administrativa en el que se encuentra la nueva EPS desde el mes de abril del año 2024. Muchos hemos hablado recientemente del informe de la Contraloría General de la República, donde varios sectores lo han leído de forma distinta, pero al final lo que dice el informe de la Contraloría General es que en el año de la intervención la nueva EPS... profundizó su crisis financiera y deterioró su patrimonio. Eso nos hace pensar y nos permite decir que no hay cómo atender estos compromisos, estas deudas que tiene la NUEVA EPS con la red de prestadores del Cesar, que ojo. Está superando hoy más de 51 mil millones de pesos en instituciones sólo del Departamento del Cesar. Más de 51 mil millones de pesos. Esta es una crónica de una muerte anunciada. Quiero desde este micrófono decirle al Presidente de la República y al Superintendente Nacional de Salud y a los actuales directivos, al interventor de la nueva EPS, que son directamente responsables de lo que pasó en el departamento del Cesar, con la vida y con la integridad de más de 400 mil personas afiliadas que hoy tienen ante un abismo la prestación de servicios de salud que pueden requerir con necesidad. Este llamado es para aunar los esfuerzos que pueda estar haciendo y que debe estar haciendo la entidad territorial representada en la gobernadora y la secretaria de salud ante estas instancias del orden nacional. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente: Continuamos el punto de varios. Doctor Miguel Ángel Gutiérrez.

MIGUEL ANGUEL GUTIERREZ RAMIREZ: Gracias, presidente, por su venia. Saludar a todos los compañeros, darle gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes. Saludar a los medios de comunicación, pero además a todas aquellas personas que nos siguen por las diferentes plataformas de la corporación. No, presidente, yo no puedo guardar silencio frente a esta circunstancia tan difícil que se está presentando hoy en el departamento del Cesar. Y lo digo, presidente, porque es el dejame estar que a veces le cae a algunos funcionarios públicos. Aquí una vez tuvimos una sesión para hablar del tema de las mineras. Y le escuché yo a algunos funcionarios del gobierno nacional, incluso a algunos congresistas que manifestaron el 'dejame estar', ellos no se van, ellos tienen su negocio y ellos no se van a ir. Cuando hemos visto ya procesos en los cuales este tipo de empresas tienen hasta ya en su inventario, el día que tengan que irse, tienen hasta cómo irse. Y lo mismo pasa con el tema de lo que está pasando hoy, valga la redundancia, con las IPS. Lo que pensaban que no iba a pasar, doctora Claudia, está pasando. Ellos creen que los prestadores del servicio de salud van a seguir aguantando y resulta



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 8

que es que ya no tienen ni siquiera cómo aguantar. Hoy tuve la oportunidad de hablar con dos personas muy cercanas a estas IPS. Me dicen que tanto la superintendencia como la misma nueva EPS les ha pedido dos días para poder solucionar. La situación que les den hasta el primero o hasta el 2 del mes de octubre, cosa que ellos están analizando porque lo que ellos menos quieren, y creen así, es dejar huérfana a la gente en el departamento del Cesar con el servicio de salud. Pero ya es un tema para ellos insostenible. Esto terminaría generando una crisis, pero además de eso, siento yo, doctora Claudia, que envalentonando aquellas IPS que tienen deudas de otras IPS que están pasando por la misma circunstancia. Porque lastimosamente ya incluso hasta el patrimonio de estos prestadores de salud prácticamente está en juego y no pueden sostener al personal que tienen trabajando, que incluso, ya en algunas clínicas, tienen unos retrasos. Entonces, presidente, yo creo que esto aquí se dijo en la corporación, aquí se les escuchó, aquí se gritó, se manifestó, se lanzó el SOS, incluso se dijo que esto no es que vaya a colapsar, que ya esto colapsó.

Se tenían las esperanzas puestas en algunas reuniones que iban a tener para buscar solución de pago pronto, porque esas reuniones en las cuales estaban conciliando, prácticamente los mandaban seis, ocho y hasta diez meses más de espera en la deuda. Pues les reconocían la deuda, pero no les hablaban de pago. Entonces, yo creo que es una situación muy difícil para el Departamento del Cesar. Y que la verdad es importante que se sigan pronunciando las fuerzas vivas del departamento del Cesar. Es que hoy sabemos que la gobernadora no tiene cómo solucionar el problema, pero efectivamente vimos ayer que hizo su pronunciamiento. Hoy esperamos que en la plenaria del Senado, los senadores del Departamento del Cesar hagan mención de esta problemática. Y de igual manera los representantes a la Cámara, porque incluso hasta ellos creo que son de la nueva EPS. Yo, la verdad, presidente, muy preocupado con esa situación por ese lado. Y por otro lado, presidente, un fin de semana bastante accidentado en el municipio de Valledupar y en el departamento del Cesar. Hoy desde aquí, pues, le enviamos toda nuestra solidaridad a la joven que ayer a la familia de la joven que ayer perdió la vida en el barrio La Esperanza, en hechos que incluso están bajo investigación. Y de igual manera también vimos otros accidentes, sobre todo el de la zona de Codás y Casacará. También un accidente vial que la verdad uno lamenta que pase en este tipo de cosas, pero además, doctora Claudia, que la gente no tome conciencia de las cosas. Yo creo que esto efectivamente es un mensaje para las autoridades. Las autoridades de tránsito del departamento del Cesar y las autoridades de tránsito a nivel nacional, porque ya esto es un tema que la gente no comprende. Yo creo que le ha perdido hasta amor a la vida o no calculan los riesgos. Uno ve por todo Valledupar, no solamente haciendo piques, sino levantando esas motocicletas, incluso con pasajeros atrás. Uno ve acrobacias en estado de alicoramiento, gente sin casco, más de cuatro o cinco ocupantes en las motocicletas. Yo creo que ese es un tema que hay que... Ponerle la verdad, la autoridad, hay que ponerle orden. Porque lastimosamente hoy lo que se están cobrando es la vida humana, y ya está visto que aquí no hay una cultura que lastimosamente hoy ve uno a muchos motociclistas descarriados, y que al final uno es el que termina, su familia es la que termina lamentando esas pérdidas. Era eso, presidente.



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 8

Muchas gracias por su venia. Me reservo con los dos temas adicionales para el día de mañana.

El presidente: Continuamos el punto de varios. Continúe con el orden del día, señor secretario.

Secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

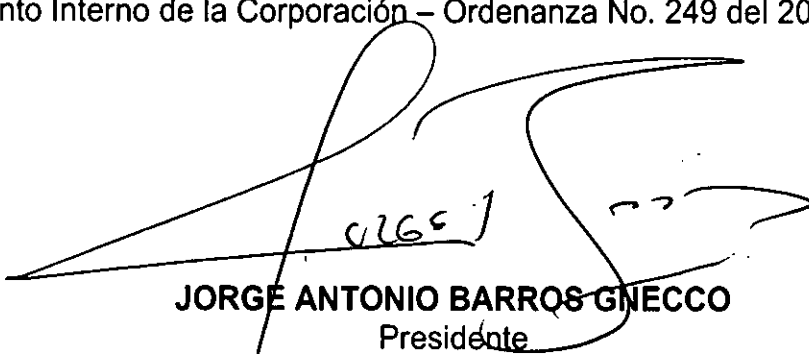
El presidente: Agotado el orden del día, convocamos para el día 30 de septiembre Imañana a las 5 de la tarde.

Secretario General: 29 Septiembre del 2025 7y 5 pm ,se cierra sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESNETE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GOMEZ
Secretario